



Salta, 3 de Marzo de 1980.

Expediente N° 8.018/80.

RES. N° 029/80

VISTO:

El pedido interpuesto por el Area de Física, en el sentido de que se proceda a la designación de la Ing. María Cecilia Gramajo como Jefe / de Trabajos Prácticos - D. Semiexclusiva, para desempeñarse en la Disciplina "Física" de este Departamento de Ciencias Exactas;

Que, tal pedido se fundamenta en el hecho de que es necesario completar el cuadro docente con el fin de atender convenientemente la actividad curricular en el presente período lectivo;

Que, se cuenta con la partida presupuestaria pertinente para atenderer la designación de la Ing. Gramajo;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le confiere el Decreto N° 1619/79 del Poder Ejecutivo Nacional;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Designar interinamente, a partir del 15 de Marzo de 1980, / condicionada a los trámites a seguir en cumplimiento de las disposiciones del Poder Ejecutivo Nacional en materia de designaciones, comunicadas a esta Universidad con fecha 23 de Abril de 1976, a la Ing. MARIA CECILIA GRAMAJO, D.N.I. N° 10.551.590, como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS - 7 DEDICACION SEMIEXCLUSIVA, para desempeñarse en la Disciplina "FISICA" de este Departamento de Ciencias Exactas.

ARTICULO 2°: Dejar establecido que si el cargo mencionado en el Artículo 1° de la presente resolución se cubriere por la vía del concurso, esta designación habrá de quedar automáticamente sin efecto.

ARTICULO 3°: Imputar el gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en la presente resolución, a una partida individual vacante en este / Departamento de Ciencias Exactas.

ARTICULO 4°: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVASE.



[Signature]
 Lic. ROQUE RIGGIO
 Secretario
 Departamento de Ciencias Exactas



[Signature]
 Est. HUSO MIGUEL RODRIGUEZ
 DIRECTOR
 Departamento de Ciencias Exactas

en Planta